

A la Comunidad Escolar del Liceo Miguel Rafael Prado:

Ante publicaciones y comentarios formuladas en redes sociales y que afectamente gravemente a trabajadores y a nuestro establecimiento educacional, es nuestro deber puntualizar lo siguiente:

- 1.- Ante cualquier denuncia responsable respecto de abusos de cualquier índole, nuestro Liceo cuenta con un riguroso protocolo que permite investigar y sancionar a quienes trasgreden las normas contenidas en el Reglamento de Convivencia, pertenezcan a cualquier estamento de nuestra comunidad.
- 2.- Por lo anterior, nos resulta muy doloroso las publicaciones hechas, en los últimos días, a través de redes sociales que enlodan la honra de la Institución
- 3.- Con la misma fuerza con que rechazamos los abusos- y protegemos y cuidamos a quienes lo han sufrido-, actuaremos contra quienes valiéndose del anonimato no trepidan, sin medir las consecuencias personales, en formular acusaciones de tal gravedad.
- 4.- Hasta la fecha la Institución no ha recibido denuncias formales de las personas señaladas en redes sociales de manera directa. Reiteramos nuestra disposición, como ha sido siempre, a recibir por los conductos regulares y establecidos cualquier denuncia responsable sobre algún tipo de abuso, y ponerlo en conocimiento de las instancias judiciales respectivas si lo amerita. Igualmente nos guardamos el derecho de iniciar acciones legales cuando éstas sean falsas y calumniosas.

Atentamente.

Equipo Directivo

Liceo Miguel Rafael Prado

Santiago, 9 diciembre 2019